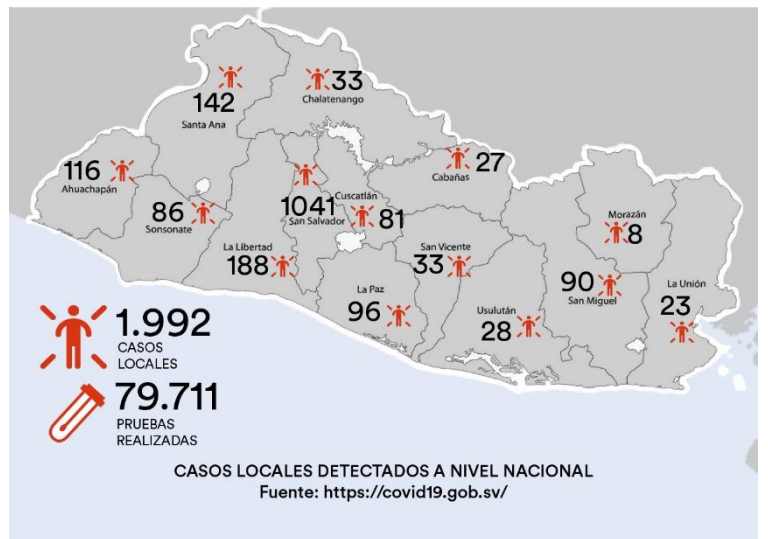
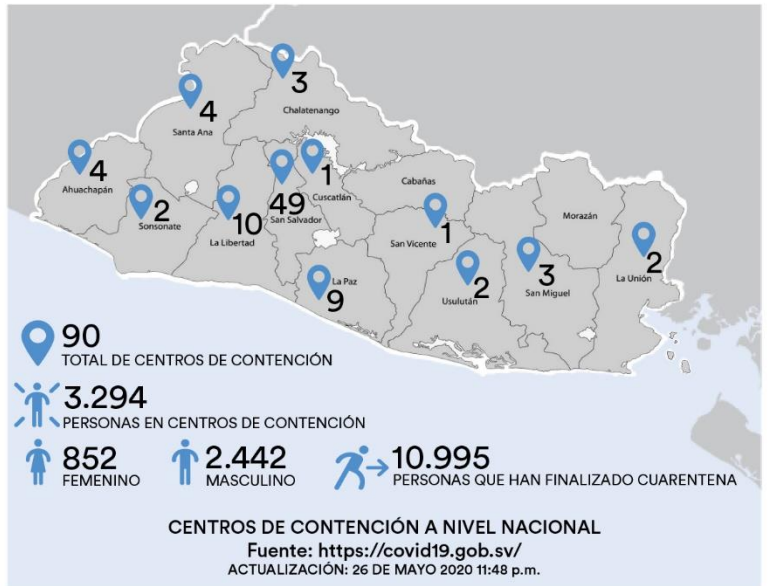




Este informe es elaborado por la Oficina de la Coordinadora Residente y la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en colaboración con las agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas, información de organizaciones miembros del Equipo Humanitario de País e información oficial. **[Cubre el periodo del 20 al 26 de mayo de 2020]**

DESTACADOS

- **2.109 total casos confirmados:**
 - 1.199 casos activos (57%)
 - 37 fallecidos (2%)
 - 873 recuperados (41%)
- **Tipo del total de casos confirmados:**
 - 1.992 locales (94%)
 - 117 importados (6%)
- **Estado de salud de los 1.199 casos activos:**
 - 550 asintomáticos (46%)
 - 336 estables (28%)
 - 188 moderados (16%)
 - 92 graves (8%)
 - 33 críticos (3%)
- **1.8% tasa actual de letalidad COVID-19 en el país**
- **79.711 pruebas COVID-19 realizadas**
- **3.294 personas en 90 Centros de Cuarentena (CC)** (4% niños y niñas, 5% adultos mayores y 91% personas adultas).
- **10.995 personas finalizaron cuarentena** y han sido dadas de alta de los CC.
- **2.424 personas restringidas** a nivel nacional por violar la cuarentena domiciliar establecida a partir del 21 de marzo 2020. (Se mantiene este número)



90 ↓

Centros de Cuarentena
(10 CC para migrantes retornados)



3.294 ↓

Personas en CC



149 ↑

Adultos mayores en CC
(63 mujeres y 86 hombres)



361 ↓

Personas retornadas en 7 CC
(*dato al 24 de mayo)



137 ↓

Niñas y niños en CC
(62 niñas y 75 niños).



23 ↑

Mujeres embarazadas en CC



1.498 ↑

Casos confirmados
+500 casos desde el reporte anterior



37 ↑

Personas fallecidas por COVID-19
+6 Muertes desde el reporte anterior

*Destacados y mapas elaborados con datos de página oficial del Gobierno de El Salvador: covid19.gob.sv. Actualización/ cierre al 26 mayo

RESUMEN DE LA SITUACIÓN

Se detallan las principales acontecimientos y acciones en el marco de la respuesta a la emergencia COVID-19 que el Gobierno de El Salvador ha continuado ejecutando desde el 20 al 26 de mayo 2020:

- A. El 21 de mayo, el Presidente de la República informó que se incrementaría a **3,4 millones** los paquetes alimentarios a la población afectada por la suspensión de actividades económicas durante la emergencia COVID-19.
- B. El 22 de mayo, la Sala de lo Constitucional emitió la **resolución de seguimiento al proceso de inconstitucionalidad 63-2020** contra el Decreto Ejecutivo 18, tomando en consideración la nueva emisión del Decreto Ejecutivo 19, a través del cual el Órgano Ejecutivo declara nuevamente el Estado de Emergencia. La Sala decretó una medida cautelar que suspende provisionalmente la vigencia de este Decreto Ejecutivo 19, pero además revivió el Decreto Legislativo 593, publicado el 14 de marzo y con el que se decretó Estado de Emergencia Nacional, y **le dio vigencia hasta el 29 de mayo de 2020**, salvo que se apruebe una nueva ley antes; asimismo, llamó a la Asamblea y al Órgano Ejecutivo a procurar los consensos necesarios para la creación de una nueva normativa.
- C. El 24 de mayo, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) informó que alrededor de **25 reos del centro penal de San Vicente** han sido confirmados con coronavirus. "Autoridades locales del Ministerio de Salud en el municipio de San Vicente confirmaron a PDDH que en el Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas de San Vicente se practicó la prueba PCR a un total de 65 personas de las cuales 25 resultaron con diagnóstico positivo", afirmó en su comunicación. Además **publicó un comunicado** en el que se emiten medidas cautelares en relación con las personas retornadas que están en los centros de contención para que cuenten con condiciones materiales y estructurales de distanciamiento físico, higiene y espacios idóneos para la atención de las necesidades básicas, así como que se atiendan sus necesidades de salud.
- D. El 25 de mayo, el Ministro de Obras Públicas informó en una conferencia de prensa que el hospital que se construye donde antes funcionaba el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) y que estaría dedicado a atender a buena parte de las personas afectadas por COVID-19 con una capacidad de 1.000 unidades de cuidados intensivos, ha avanzado en un 80%, y el parqueo anexo, en un 35%, por lo que estimó que estará listo en julio. Asimismo, indicó que se ha invertido US\$2,8 millones en una primera fase de reconstrucción de hospitales, de US\$28 millones que se prevé invertir en total.
- E. Por otra parte, el Ministro de Hacienda indicó que se ha dejado de ingresar a las cuentas del Estado US\$448 millones y consideró que este año el déficit fiscal llegará a ser entre el 6 y el 8% del PIB.
- F. A partir del 25 de mayo, el Ministerio de Educación inició la franja educativa llamada "Aprendamos en casa" que es transmitida a través de televisión educativa canal 10 y redes sociales como Facebook Live.
- G. En la Asamblea Legislativa, diputados y autoridades del Órgano Ejecutivo se han reunido para acordar una ley que regule la situación de actual y han acordado revisar el Decreto Legislativo No. 645 del 18 de mayo y la propuesta de Ley presentada por el Ejecutivo el 21 de mayo. Se ha acordado que la nueva legislación se denominará: "*Ley Especial Transitoria para la Atención Integral de la Vida y la Salud, Declaratoria de Estado de Emergencia con relación a la Pandemia por la COVID-19, y Reapertura de la Economía*" y han continuado con las reuniones para concluir esa legislación.

A continuación, una actualización de la respuesta humanitaria a través de los sectores activos del Equipo Humanitario de País (EHP), liderados por agencias ONU:



Salud

Necesidades:

- Las necesidades del país para dar respuesta a la Emergencia por COVID-19 por medio del "Plan nacional de preparación y respuesta ante coronavirus" que están disponibles en "Plataforma de Socios COVID-19" <https://covid-19-response.org/>
- El Ministro de Salud ha realizado un llamado a los pacientes que se han recuperado de esta enfermedad, para que se acerquen a donar sangre, para el tratamiento con plasma convaleciente a los pacientes que lo requieran.
- Equipos médicos para el manejo de pacientes (ventiladores mecánicos, electrocardiógrafos y los accesorios médicos para la atención de pacientes graves y críticos.

2.6%

Porcentaje de positividad en las pruebas COVID-19 realizadas

Respuesta nacional:

- El Ministerio de Salud (MINSAL) trabaja en coordinación con la Dirección Nacional de Centros Penales (DGCP) en medidas para detener el contagio de privados de libertad registrado en el penal de San Vicente.
- Se está dando acompañamiento del MINSAL al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en la entrega de paquetes agrícolas para la verificación de las medidas de prevención, distanciamiento social, uso de mascarillas y tomas de temperatura.
- Las cabinas de diagnóstico COVID-19 se dispusieron para realizar pruebas en Santa Rosa de Lima en La Unión.
- Se han adquirido 15.000 termómetros infrarrojos, para distribución al primer nivel de atención en especial a promotores de salud.

- Se ha hecho un llamado constante a todos los pacientes recuperados de COVID-19, para que puedan donar plasma convaleciente, se ha habilitado un número telefónico para las consultas.
- El Ministerio de Obras Públicas (MOP) lleva un avance del 80% en la adecuando todos los pabellones del Centro de Ferias y Convenciones (CIFCO) como parte del Hospital de Especialidades para atención de pacientes por COVID-19. En esta parte del hospital se habilitarán 1.000 unidades de cuidados intensivos y 800 hospitalizaciones. El avance en la construcción del edificio anexo del hospital especializado (CIFCO) se encuentra en 38%. Esta área tendrá la capacidad para 1.200 camas de hospitalización.
- Dentro de las remodelaciones que el MOP realiza está la habilitación de más unidades de cuidados intensivos. Entre ellas, 21 en el Hospital Nacional Rosales, 20 en el Hospital de Niños Benjamín Bloom, 15 en el Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", 15 en el Hospital Militar, 6 en el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil y 4 el Hospital Nacional San Rafael.
- El Gobierno mantiene habilitados 90 centros de cuarentena para resguardar a todas las personas que ingresan al país por cualquier punto (aéreo, terrestre y marítimo). Actualmente se tienen en cuarentena y bajo vigilancia del MINSAL a 3.294 personas.
- Las medidas de cuarentena domiciliaria permanecen vigentes hasta el 29 de mayo.

Respuesta Equipo Humanitario de País:

- **La OPS/OMS** apoya técnica y financieramente de manera permanente la respuesta del Gobierno en el marco del Gabinete de Salud Ampliado, funcionamiento de la Sala de Situación de Salud y reorganización de los servicios de salud para aumentar la capacidad de atención. Ha donado a MINSAL 100.000 pruebas RT PCR adicionales e insumos de laboratorio para aumentar el procesamiento de pruebas, por un monto de US\$1.000.000.
- **CICR** donó equipo de protección personal al Departamento Médico Odontológico (DMO) de la Dirección General de Centros Penales (DGCP), relacionado a equipo de protección personal, alcohol gel y termómetros infrarrojos.
- **Save The Children** realizó posteo en redes sociales locales sobre medidas de prevención a la COVID-19 llegando a 9.057 personas.
- **Médicos del Mundo** está haciendo atenciones en líneas en salud y atención psicosocial, recibe de 30 a 35 atenciones diarias (las más frecuentes son mujeres por ansiedad y se han remitido 5 casos de violencia).
- **Cruz Roja Salvadoreña** ha habilitado una seccional con 2 ambulancias asignadas para apoyo al Sistema de Emergencias Médicas en traslado de pacientes sospechosos por COVID-19.

Brechas y Limitaciones:

- Dificultad logística internacional en la cadena de suministros, limita la importación oportuna de equipos e insumos.
- Falta de acuerdo político entre el poder ejecutivo y el judicial.

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Necesidades y contexto:

- Bienestar Social espera asistir a unos 60.000 hogares vulnerables a quienes se propone entregar una canasta de alimentos para un periodo de 30 días.
- Organizaciones de la sociedad civil, están buscando ayuda para apoyar algunos grupos de población vulnerable y que se encuentran sin recursos para el acceso a alimentos.
- Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT) continúa gestionando ayuda para brindar asistencia alimentaria a unos 25.000 hogares cuyos medios de vida han sido afectados por la COVID-19.
- MINSAL prepara lineamientos técnicos para alimentación en los centros de contención y pacientes con COVID-19.
- 21.000 pescadores artesanales se encuentran en inseguridad alimentaria al ver afectado su medio de vida y actividades relacionadas al sector.
- Comunidades y personas de diferentes municipios han manifestado su necesidad de asistencia alimentaria a través de banderas blancas y carteles.
- Agencias del Sistema de Naciones Unidas y ONG han identificado poblaciones vulnerables en inseguridad alimentaria, entre ellas personas desplazadas internas por violencia.

3.4 MILL

Cantidad de paquetes alimentarios que el Gobierno va a distribuir en todo el país a las personas afectadas por la COVID-19

Respuesta Nacional:

- Gobierno duplicará la cantidad de alimentos a distribuir en todo el país durante la emergencia por la COVID-19. En total, entregará 3.4 millones de paquetes alimentarios.
- Secretaria de innovación compartirá con MIGOBDT la base de datos de personas que no recibieron el bono de \$300 para poderlas incluir en fases posteriores de asistencia alimentaria.
- DIGESTYC coordina esfuerzos con MINSAL, INSTITUTO DE SALUD y UNICEF para iniciar próximamente la Encuesta Nacional de Salud con indicadores específicos para niños menores de cinco años (inmunización, mortalidad, prevalencia de bajo peso y talla, sobrepeso, discapacidad) adolescentes y mujeres en edad reproductiva;

también incorporará en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) un apartado relacionado a la pandemia COVID-19: atención, prevención, afectación, beneficios recibidos y SAN.

- El gobierno a través de la Secretaría de Bienestar Social finalizó este 20 de mayo la primera fase de entrega de paquetes alimentarios en 50 municipios afectados por la emergencia nacional debido a la COVID-19; ese mismo día inició la segunda fase, que busca cubrir 79 municipios más.
- El MAG continúa entrega de paquetes agrícolas en Cabañas, Chalatenango, Cuscatlán, La Libertad, La Paz, San Salvador, San Vicente y Usulután, como parte de la segunda fase que tiene como meta entregar 193.541 paquetes.

Respuesta Equipo Humanitario de País (EHP):

El sector de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) está integrado por 17 organizaciones miembros (ONU, Cooperantes Internacionales y ONG) y coordina con 8 instituciones de Gobierno (MINSAL, MIGOBDT, Despacho de la Primera Dama, CAPRES-Protección Social, MAG, FISDL, DIGESTYC y CONASAN). El sector está estructurado internamente por tres mesas de trabajo: 1. estrategia de respuesta; 2. nutrición y 3. monitoreo de precios de mercado y reporte situacional. Las principales acciones en el rango de fecha de este reporte son las siguientes:

- **Mesa de trabajo Estrategia de Respuesta** incorporó observaciones al plan de trabajo del Sector SAN y Matriz resumen de acciones de las organizaciones en respuesta a la emergencia COVID-19.
- **Mesa de trabajo de Monitoreo de la SAN** elabora propuesta de boleta para levantamiento de información relacionados a la SAN.
- **Mesa de trabajo de Nutrición** a través de UNICEF entregó tarjetas informativas relacionadas a compras inteligentes, nutrición y WASH a organizaciones que brindan asistencia alimentaria por medio de tarjetas para supermercado; presentó diseño base de material educativo y definición mensajes claves relacionados a nutrición y alimentación saludable en conjunto con MINSAL y MINED, además trabaja en la definición de requerimientos calóricos de tres tipos de canastas alimentarias: básica, intermedia y ampliada.
- **El PMA** en coordinación con MIGOBDT ha confirmado 1.407 de 3.000 beneficiarios a los que brindará asistencia alimentaria a través de entrega de efectivo en los municipios de San Salvador, Santa Ana, La Libertad y San Miguel; coordina con ONG, Agencias del Sistema de Naciones Unidas y **Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)** para atender a poblaciones de desplazados internos víctimas de violencia afectados por COVID-19 y otros grupos vulnerables y brindará asistencia alimentaria inmediata a 1.300 familias por dos meses en coordinación con **ONUMUJERES, ACNUR, OIM, Plan Internacional y Médicos del Mundo**.
- **OXFAM** entregó bono multipropósito a 350 familias lideradas por mujeres en el Puerto de La Libertad, brindará asistencia alimentaria a 776 familias en el municipio de Tacuba, y en las próximas semanas entregará efectivo a 150 familias en Acajutla, Guaymango, Jocoaitique y Meanguera.
- **CRS** Continúa gestiones para entrega de efectivo a familias que participan en los programas de agricultura y construcción de paz y justicia.
- **Good Neighbors** en coordinación con **PMA** entrega tarjetas para supermercado a 100 familias, 150 canastas alimentarias a familias de Hacienda La Labor en Ahuachapán y 150 al Despacho de la Primera Dama.
- **Saint Francis** atiende a 116 familias en proyecto de huertos familiares y entrega material educativo en nutrición a familias de Soyapango y Santa Ana.
- **Save the Children** atiende 300 familias lideradas por mujeres en San Pedro Masahuat, finalizó entrega de tarjetas de supermercado a personas desplazadas en Quelepa y Ciudad Delgado.
- **Lutheran World Relief** se incorpora de forma activa al Sector SAN y gestiona proyecto para entregar tarjetas para supermercado y transferencia de efectivo a 50 comunidades de 10 municipios.
- **FAO** implementa más de 1.000 huertos familiares como alternativa de producción de alimentos y mejora de la economía familiar.
- **La OPS/OMS** apoya a GOES en temas de Inocuidad de alimentos.
- **UNICEF** elabora material educativo para MINED y MINSAL, da seguimiento a proceso de información a la población mediante redes sociales en temas de alimentación, nutrición, cuidados básicos a la niñez y SAN.

Brechas y limitaciones:

- Se requiere conformar un equipo que una los diferentes actores de respuesta humanitaria (Gobierno, Equipo Humanitario de País y otros actores) que puedan identificar o consolidar las necesidades generales, así como de las acciones de respuesta de la comunidad humanitaria. Al no contar con información centralizada de las actividades de asistencia, lo que incrementa el riesgo de duplicidad de esfuerzos por lo que se requiere trabajar en un sistema de cruce de información de la asistencia humanitaria que permitirá cruzar información a fin de evitar duplicar esfuerzos.
- El manejo remoto de las actividades de asistencia humanitaria, podrían dejar fuera de ayuda a comunidades con mayor necesidad. La no presencia territorial imposibilita hacer una mejor focalización de la población vulnerable.
- Las restricciones estipuladas en la cuarentena especial han generado retrasos en entregas de asistencia alimentaria programadas por las agencias del sector SAN.

Agua, Saneamiento e Higiene (WASH)

Necesidades:

- Los Centros Educativos requieren de una evaluación WASH y procesos de sanitización para determinar si cuentan con criterios mínimos necesarios para el retorno de la población estudiantil y con ello garantizar un retorno seguro en el contexto de la pandemia.
- La población rural necesita insumos de higiene, los cuales pueden ser considerados dentro de una canasta básica de apoyo a las familias o a través de transferencias financieras multipropósito que permitan tener acceso a estos productos con proveedores locales.
- El sistema nacional de salud continúa requiriendo medios de desinfección y equipos de protección de personal (EPP).
- Se requiere un análisis del acceso, servicio y calidad del agua en los hospitales temporales que se instalen para la atención de la pandemia, CC y centros de salud en general.
- Las personas en CC requieren acceso a agua segura y medios para verificar su calidad. Algunos CC de personas retornadas también necesitan instalaciones básicas como lavamanos, duchas y separaciones para asegurar el distanciamiento físico y de esta manera evitar posibles contagios a nivel interno.
- Se requiere de una respuesta a la emergencia a nivel estructural donde se considere la situación nacional del agua, en particular la distribución, temporalidad y calidad con la que se recibe el servicio, así como también lugares vulnerables como el corredor seco del país, entre otros. Las Juntas Rurales de Agua (JRA) deben contar con medios técnicos y económicos para continuar sus operaciones regulares y abastecer a las comunidades rurales.
- Los hogares requieren de métodos de purificación de agua y de desinfección de superficies. Los hospitales y servicios públicos esenciales continúan requiriendo medios de desinfección.
- La población debe contar con más información adaptada a los distintos públicos sobre normas de higiene para reducir los contagios y prevenir la enfermedad. El acceso a medios digitales en el país es limitado para la población.

26

Organizaciones de sociedad civil y SNU activas en la respuesta en este clúster

Respuesta Respuesta Equipo Humanitario de País (EHP)

Este sector, liderado por UNICEF está conformado por 25 organizaciones (ONU, ONG y cooperantes internacionales) y coordina con el MINSAL y MINGOBDT. Entre sus principales logros a la fecha en base al Plan de Trabajo elaborado se destaca lo siguiente:

- Elaboración e implementación de la **estrategia de comunicación de riesgo/ C4D**, utilizada por todo el sector.
- Desarrollo de **guías de orientación para la rendición de cuentas**;
- Elaboración de documento de **sistematización de las necesidades de 339 Juntas Rurales de Agua (JRA)**.
- Desarrollo del plan de trabajo del sector WASH-EHP
- Actualización de información sobre apoyos, donaciones y su respectiva monetización; al 22 de mayo de mayo, el sector ha realizado **596 donaciones con una inversión cerca de \$700.000** en materiales, insumos y servicios de WASH para prevenir el contagio de la enfermedad, atender a la población infectada y proteger al personal de atención. 146 donaciones han sido dirigidas al MINSAL, lo que representa el 24% de la inversión.

A continuación, un detalle de los principales aportes durante el período que comprende este reporte:

- **EDUCO**: Entregó 1.114 kits de higiene en 15 municipalidades dónde tienen intervenciones.
- **SERAPHIM**: Tiene aprobado financiamiento de Aliarce de C.R. por \$4.000 para compra de cloradores de agua para 2 JRA en Berlín y equipo de protección personal para JRA en Sonsonate.
- **CICR**: Terminó las mejoras en el triage del Hospital Nacional Zacamil, que incluye estación de agua y lavado de manos para pacientes.
- **TECHO**: Lanzó la campaña “Imparables”, que busca sumar aliados y sponsors, donantes individuales para impulsar diversos proyectos, entre ellos, proyectos de WASH. Además, entregó 185 kits de higiene en 9 comunidades de intervención.
- **ASPRODE**: Elaboró y difundió (vía WhatsApp) con JRA 2 infografías sobre: decreto ejecutivo 22, artículo 3, numeral 12 que establece que los servicios de agua potable son esenciales, y ii) tipos de costos que debe asumir las JRA para la operación de los sistemas.
- **CRS/AZURE**: Rehabilitó el sistema de almacenamiento de agua en el Hospital de Tecoluca, San Vicente y evaluó 14 nuevos establecimientos de salud en zonas urbanas y rurales para rehabilitar sus sistemas de agua.
- **PROVIDA**: Entregó 12 kits de equipo de protección personal para operadores y 1.200 pastillas de cloro a 4 sistemas rurales de agua en La Paz, con las que se ha beneficiado a 12.000 familias. Además, evaluó condiciones de WASH de 6 centros escolares para la reapertura de las clases.
- **OIM**: Entregó 1.539 kits de equipo de protección personal y 139 kits de higiene a la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).
- **Save the Children**: Donó insumos para la sanitización a 6 Unidades de salud. Así mismo, donó suministros de higiene para mujeres y niños en la granja penitenciaria de Izalco.
- **UNICEF/PROVIDA**: Donó 80 galones de jabón líquido, 50 millares de bolsas plásticas negras y 50 millares de bolsas plásticas rojas para el adecuado manejo de desechos sólidos al MINSAL. Por otra parte, también realizó 7 visitas a establecimientos de salud para ampliar red de almacenamiento de agua y actualizó tablas de donaciones y monetización del sector WASH. Coordinación permanente con el SNU a través del UNETE y el EHP.

Brechas y limitaciones

- La cuarentena domiciliar decretada a fin de contener la propagación de la COVID-19 limita el acceso y por tanto el alcance de las iniciativas de sensibilización a nivel comunitario, particularmente en las zonas rurales.
- Los hogares rurales que son abastecidos por JRA corren el riesgo de quedarse sin agua ante la suspensión del pago de servicios básicos por 3 meses. El funcionamiento de las JRA depende del pago mensual efectuado por los usuarios.
- Las JRA requieren de permisos para circular durante la pandemia con el objetivo de poner a funcionar los sistemas. No hacerlo pone en riesgo el abastecimiento de agua para miles de familias.
- Es necesario plantear nuevas metodologías de C4D para asegurar el distanciamiento social y garantizar el acceso a información a las comunidades más vulnerables.
- El ingreso a CC está restringido, lo que limita la interacción con las personas en su interior y la recopilación de datos.
- En el mercado local y global hay desabastecimiento de los insumos y materias primas necesarias para dar respuesta a las necesidades urgentes de la población y el personal de salud, principalmente de productos de higiene, desinfección y equipo de protección personal para personal de salud. Las organizaciones que conforman el sector están verificando si es posible cubrir estas necesidades por medio de compras en el mercado internacional.
- Los fondos destinados a la respuesta a la COVID-19 priorizan el apoyo a países que reportan un mayor número de casos detectados, no necesariamente a los que tienen menor capacidad institucional para atender a la población.

Protección

Necesidades:

- Transversalizar el enfoque de género en la respuesta humanitaria en general.
- Desarrollar procesos de autoayuda con personal de salud de manera presencial (a petición de MINSAL), así mismo de generar proceso de formación para no profesionales de Psicología sobre Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)
- Las organizaciones manifiestan un aumento importante en el número de personas que solicitan información relacionada con las medidas adoptadas por la pandemia.

361

Retornados
en CC al 24 de mayo

Respuesta Equipo Humanitario de País (EHP):

Subgrupo centros de cuarentena:

- Mantiene la difusión de la tarjeta digital donde se detallan las líneas telefónicas disponibles para atención a personas durante la emergencia.
- Colocaron afiches con servicios de protección al interior de los CC para personas deportadas.
- Entregó de información sobre el *Hotline* del **ACNUR** y organizaciones del sector a personas deportadas con necesidades de protección que salen de los CC. Se continúa la entrega de información de la **OIM** cuando las personas dejan los CC.
- Apoyó a niñas y niños menores de cinco años que acompañan a su madre en privación de libertad en Granja Penal de Izalco con kits de higiene y vestuario a través de ISNA. **Save the Children** hizo una segunda entrega de kits de higiene y vestuario por género a estos niñas y niños.

Subgrupo de apoyo psicosocial

- Transversalización del enfoque de género, se ha incluido como indicador la consideración de la distribución de kits para niños, niñas y adolescentes (NNA), atendiendo las especificidades propias según sexo y edad. Un representante del subgrupo participó en la reunión de la Iniciativa Sportlight por el tema de transversalización del enfoque de género, para preparación de casos con necesidades en salud mental. También se trabaja con ACNUR para poder desarrollar formación de atención psicosocial para la DNAVMF que se pueda implementar el análisis de la temática de violencia de género.
- **Datos de atenciones psicosociales brindadas:** IRC 43 y 200 solicitudes de información, **Fundamisioneros** 18, **IDHUCA** seguimiento de 2 casos, **COMCAVIS** 11, **SSPAS** 7, **CRS** 50, **Save the Children** iniciaran atención psicosocial para un número aproximado de 300 adolescentes y mujeres en casos de violencia basada en género y 82 adolescentes cuidadores de ISNA en CC.
- Se inició el proceso de distribución de la Guía de acompañamiento psicosocial COVID-19 para procesos de formación y atención psicosocial.
- **World Vision** y **ACNUR** implementaron una capacitación virtual dirigida a liderazgos, sobre primeros auxilios psicológicos con la finalidad que tenga un efecto multiplicador en familias y comunidades.
- **OXFAM** además ha facilitado la identificación de mujeres en riesgo de Violencia Basada en Género (VBG) en lideresas de La Libertad.
- **UNFPA** entregó 1.000 kits de salud mental al MINSAL.

Subgrupo de protección a la niñez

- Se continúa desarrollando el trabajo de identificación de necesidades con PGR y se espera avanzar con otras instituciones del sistema de protección de infancia.
- PGR ha brindado atención a 70 NNA no acompañados.
- **UNFPA** ha donado 1000 kits de arte-terapia para personas en CC, destinados a NNA y adultos.

- **GIZ** está apoyando las consejerías de educación.

Entregas de asistencia humanitaria

- **ACNUR** entregó 2.000 kits de alimentos, 500 kits de higiene a la DGME para personas deportadas en CC. Así mismo, entregó 600 kits de higiene para el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), que serán destinados algunos para CC y Centros Penales
 - **IRC** donó 28 galones de lejía y 28 de alcohol gel, 3.000 mascarillas y 56 cajas de guantes al MJSP y realizó campaña Violencia Basada en Género (VBG) en redes sociales. Además, brindó asistencia humanitaria a 247 mujeres.
 - **COMCAVIS** proporcionó información sobre prevención y asistencia legal a población LGBTI.
 - **Médicos del Mundo** trabajó en pautas radiales y micro videos para el municipio de La Paz, se ha brindó apoyo con materiales a ODAC-UNIMUJERES y realizó campaña informativa VBG en La Paz.
 - **EI SSPAS** brindó acompañamiento psicosocial a 18 personas y ayuda humanitaria que incluye el alquiler de casas;
 - **CRS** brindó 55 kits de higiene.
 - **Escalabrinianos** entregó 140 kits de higiene y efectivo en algunos casos, también brindó alojamiento a personas desplazadas forzosamente en un hotel en San Salvador.
 - **Médicos del Mundo** ha estado elaborando jabón líquido, alcohol en solución y detergente para distribución en el municipio de La Paz.
- Médicos sin Frontera y ACNUR** implementaron dos capacitaciones virtuales dirigidas a liderazgos, sobre COVID-19 desde una perspectiva médica.

Brechas y limitaciones

- El acceso a información es limitado sobre la situación y necesidades al interior de los CC (ingreso restringido a las organizaciones humanitarias), especialmente aquellos CC para personas deportadas. Por tanto, no se tiene información suficiente de perfiles vulnerables específicos como personas con discapacidad, posibles sobrevivientes de violencia sexual y basada en género (VSBG), entre otros.
- Es necesario establecer mecanismos de identificación y respuesta de casos en los cuales se tenga que activar la atención y protección al interior de los CC (VSBG, violencia generalizadas, desplazamiento forzado, entre otros).
- Es necesaria la formalización de un sistema de referencias entre DGME y la Dirección de Atención a Víctimas y Migración Forzada (DAVMF) para personas deportadas con necesidades de protección.
- Limitada implementación de protocolos del MINSAL con relación a comunicación oportuna a pacientes en centros hospitalarios y tampoco se tiene conocimiento de protocolos MINSAL para casos de muertes por sospecha de COVID-19 (sin confirmación).
- Incremento de casos de atención psicosocial brindada a mujeres por razones de violencia de género. También, se ha identificado que no existe un albergue donde se puedan ubicar a las sobrevivientes de violencia de género para que puedan estar seguras.
- Falta de capacidad para implementar programas con enfoque transversal de protección de la niñez en las comunidades, debido a la falta de acceso al terreno. Las líneas de atención psicosocial no son una opción tangible para niños y niñas, ni tampoco son los mecanismos de quejas gestionados por PDDH a través de su aplicación.

Centros de Cuarentena (CC)

Necesidades:

- Insumos de bioseguridad para el personal de gobierno que opera en la atención humanitaria para los próximos 3 meses.
- Apoyo psicosocial de manera virtual para las personas en los centros de cuarentena que necesiten apoyo inmediato para sobre llevar el estrés por la cuarentena preventiva.
- Apoyo técnico en gestión y coordinación de albergues para la capacitación de personal de gobierno al frente de la administración de los centros de cuarentena y en identificación de espacios adecuados para la habilitación de nuevos CC para personas retornadas que cumplan con criterios mínimos que respeten la dignidad de las personas.
- CC requieren de kits de higiene personal y familiar, alimentos a granel no perecederos tipo snack, equipamiento para estos centros (literas, lavadoras, secadoras, televisores, dispensadores de alcohol gel, duchas y baños portátiles entre otros), insumos de limpieza para la sanitización, ropa de cama y aseo personal.
- Apoyo a personas retornadas posterior a la salida de los centros de cuarentena, a través de asistencia alimentaria y otros insumos de primera necesidad.
- Proveer información sobre programas de reintegración y mecanismo de protección que permita atender a esta población posterior a la emergencia.

90

Centros de Cuarentena
activos al 24 de mayo
2020

Respuesta Respuesta Equipo Humanitario de País (EHP):

Se ha creado un mecanismo de apoyo logístico entre el MIGOBDT y la DGME que tiene como objetivo facilitar el suministro de asistencia humanitaria para los CCC, articulando donaciones por parte de la empresa privada y socios del sector. A continuación, una actualización de las entregas realizadas durante el período que cubre este informe:

- **La OIM** realizó las siguientes donaciones, 153 tarjetas de compras en supermercado por un monto de \$50 (valor total de \$7.650), 889 equipos de protección personal (guantes, mascarillas y caretas), 520 kits de alimentos tipo snack (jugo, agua, galleta, pan tostado y maní).
- **Save the Children** realizó 100 consultas de apoyo psicosocial basado en género.
- **UNICEF** donó 20 cajas de guates y 200 mascarillas.

Brechas y limitaciones:

- Seguimiento de población retornada en CC que no son gestionados por la DGME sino en el interior del país.
- Información de los CC de niñez y adolescentes migrantes no acompañados.
- Establecer un mecanismo de derivación de perfiles con necesidades de protección para personas que no pueden regresar a sus comunidades por la violencia.
- Identificación de población o perfiles de vulnerabilidad en los CC con especial énfasis en los de personas retornadas.
- Establecer un mecanismo articulado para el levantamiento y difusión de necesidades, con datos desglosados por edad, sexo y requerimientos de los CC establecidos por el gobierno. La plataforma implementada carece de esta información.
- Se requiere realizar una gestión estándar de los CC para personas retornadas que se equipare a la de los CC de población que ingresa por las fronteras terrestres.
- Mantener una línea de suministros de asistencia humanitaria constante para los CC de personas retornadas.
- En CC en general, existe desconocimiento de las personas en período de cuarentena sobre el tiempo que deberán permanecer en los centros, algunos casos con pruebas de COVID-19 ya realizados y sin resultados de éstas.

Recuperación Temprana

Necesidades

- La Cámara de Comercio de El Salvador (CAMARASAL) presentó los resultados de una tercera encuesta de la situación de las empresas, la cual fue realizada junto con la Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano (FECAMCO). Los resultados muestran que la paralización de la actividad empresarial podría estar generando un impacto económico que se cuantifica en \$100 millones diarios o unos \$600 millones semanales. Según los datos publicados, el 49% de las empresas han suspendido operaciones, 7% está operando normalmente y 43% funciona solo parcialmente.
- Durante esta emergencia las personas en procesos de inserción social se han visto todavía más invisibilizadas y con menor acceso a servicios, pues incluso los procesos de inserción social han tenido que ponerse en pausa por la cuarentena. En ese sentido, resulta necesario el apoyo para continuar los procesos de inserción social que incluyen el fortalecimiento de capacidades, elaboración de planes de vida, adquisición de nuevas habilidades, fortalecimiento de lazos afectivos, entre otros.

94%

De las empresas locales reportan descapitalización debido al esquema de cuarentena según la tercera encuesta de la Cámara de Comercio de El Salvador (CAMARASAL).

Respuesta Nacional:

- La Asamblea Legislativa ratificó el jueves 21 de mayo el Decreto Legislativo No. 642 sobre la “Ley transitoria de medidas al sector agropecuario” con la cual se busca que el Órgano Ejecutivo cree medidas económicas y financieras para apoyar al sector agropecuario y garantizar la seguridad alimentaria de la población. Un beneficio incluido en la ley es el plazo moratorio para suspender el pago de intereses y a capital de créditos de productores agropecuarios y distribuidores, tanto con la banca privada como con la banca estatal. Este decreto había regresado vetado por el presidente de la República, y la Asamblea Legislativa superó con 59 votos el veto presidencial.

Respuesta Equipo Humanitario de País:

- **La OIM** ha realizado más de 400 encuestas en los diferentes centros de cuarentena (CC.5 de noviembre, CC. Pedro Pablo, CC. Don Rúa, CC. Gimnasio Nacional, CC. Centro Loyola, CC. CAIPEM, entre otros) que han tenido albergadas a personas retornadas, con el fin de identificar el perfil de vulnerabilidad. En total, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) ha atendido a 1.297 personas retornadas en CC. Los datos sugieren que la mayoría de ellos han sido víctimas de desplazamiento interno forzado, se emplean en comercio informal y tienen experiencia de trabajo en oficios varios (construcción, empaqueo, entre otros) en el exterior, además muchos de ellos también expresan temor al querer regresar a sus comunidades de origen. OIM está preparando el informe de resultados y en los próximos días estará publicando la información.

Brechas y limitaciones:


- El Ministro de Hacienda informó sobre una proyección de déficit fiscal que podría alcanzar entre el 8% y el 9% del Producto Interno Bruto. En el corto plazo se necesita la aprobación de un crédito de \$389 millones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para evitar una crisis de liquidez en el corto plazo.
- La crisis de la COVID-19 también afecta a personal estatal que atiende los centros de contención, lo cual limita el abordaje y alcance para la atención de las personas retornadas y su posterior seguimiento en su proceso de reintegración.

- Los beneficiarios no cuentan con los recursos y redes de apoyo en su país de origen. OIM tiene capacidad limitada presupuestal y de movilidad para desarrollar actividades para los beneficiarios en las comunidades en donde se establecen.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

 Compilación de decretos emitidos por emergencia COVID-19 disponibles en el siguiente enlace: <https://impresanacional.gob.sv/compilacion-de-decretos-de-emergencia-por-covid-19/>

 Número al que llamar en caso de emergencia y/o sospecha de síntomas de COVID-19: **132**

 Página web oficial sobre situación COVID-19 en El Salvador: <https://covid19.gob.sv/>
 Página de la OPS/OMS en El Salvador: <https://www.paho.org/els/>
 Página de la OMS global (incluye Informes de Situación Mundial):
<https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports>

Datos del Reporte de Situación Global OMS #127 al 26 de mayo 2020

DATOS	Casos confirmados	Casos Fallecidos
GLOBALES	5.404.512	343.514
Región Las Américas	2.454.452	143.739
Europa	2.041.705	173.213
Mediterráneo-orient	438.900	11.293
Pacífico-oeste	175.397	6.902
Región del sudeste asiático	210.273	6.140
África	83.044	2.214

COORDINACIÓN

La coordinación general de esta respuesta es liderada por la **Coordinadora Residente** del Sistema de las Naciones Unidas con apoyo de UNOCHA y las agencias líderes de los sectores (parte del Equipo de Emergencias de Naciones Unidas-UNETE), a través de la plataforma de coordinación y operación del **Equipo Humanitario de país (EHP)*** el cual también es integrado por Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Cooperantes Internacionales y el Movimiento de Cruz Roja.

Equipo coordinando la respuesta general	
Birgit Gerstenberg	Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas, El Salvador y líder del EHP
Andrew Stanhope	Representante del PMA y Líder del UNETE
Carlos Garzón	Representante OPS/OMS
Laura Solórzano	Asuntos Humanitarios UNOCHA

Para más información, póngase en contacto con los siguientes puntos focales:

Equipo coordinando respuesta sectorial		
Sectores	Contacto	Email
Salud	Alexander Valle	valleale@paho.org
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Jaime Hernández	Jaime.hernandez@wfp.org
Agua Higiene y Saneamiento	Karen Panameño	kpanameno@unicef.org
Protección	Jorge Álvarez	ALVAREZJ@unhcr.org
Centros de Cuarentena (CC)	Víctor García	vigarcia@iom.int
Recuperación Temprana	Silvia Guzmán	silvia.guzman@undp.org
Logística	Doris López	doris.lopez@wfp.org
Telecomunicaciones	Hugo Rosales	hugo.rosales@wfp.org

*Equipo Humanitario de País liderado por la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas y conformado por PMA, OCHA, UNICEF, FAO, OPS/OMS, ACNUR, OIM, ONUMJERES, UNFPA, ONUSIDA, UNODC, UNOPS, Save the Children, Oxfam, Cáritas, Plan Internacional, ACT Alianza, Federación Luterana Mundial, Educo, Hábitat, NCR, IRC, Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Roja Suiza, CICR, Cruz Roja Noruega, Cruz Roja Española, Catholic Relief Services, Solidar Suisse, World Visión, Médicos Sin Frontera, Médicos del mundo, TECHO, AICS, AECID, USAID, JICA.GIZ.